



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Libertad de Empresa: Organización Jurídica de la Empresa. El Empresariado.		Código	612943301
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramiento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresa			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	http://www.dereito.udc.es/mestrado-universitario-en-asesoramiento-xuridico-empresarial-maxe/			
Descripción general	En este módulo se analizarán los aspectos básicos del asesoramiento jurídico. Las sesiones docentes sobre los diferentes temas que requieran presencialidad se complementarán con las actividades no presenciales que, dado el carácter semipresencial del MAXE, los alumnos deberán realizar previo encargo del profesorado.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afectan a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A4	Conocer y aplicar las técnicas contables, de elaboración y análisis de estados financieros y otros instrumentos de gestión
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocimiento y manejo de las fuentes jurídicas (ordenamiento, jurisprudencia y doctrina científica) sobre el Derecho de Empresa que facilite la identificación de las cuestiones jurídicas más relevantes sobre asesoramiento empresarial y su resolución así como su defensa pública. Desarrollar competencias relacionadas con las nuevas tecnologías de la información			CP3 CP6 CP8
Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolver una actividad profesional exitosa en el campo de la asesoría jurídica empresarial. Aprender a delimitar e identificar con claridad las distintas situaciones jurídicas a las que se enfrenta la empresa y determinar el ordenamiento jurídico de pertinente aplicación en cada caso. Conocer la aplicación práctica de los conocimientos jurídicos, en diversos entornos multidisciplinares. Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa. Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa. Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial. Conocer y aplicar las técnicas contables, de elaboración y análisis de estados financieros y otros instrumentos de gestión. Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5	BP1 BP2 BP4 BP5	
Desarrollar actitudes proactivas en la resolución de problemas jurídico-empresariales, conformes a las prácticas deontológicas. Saber coordinar y dirigir grupos de trabajo. Desarrollar habilidades para redactar, presentar y defender informes conforme a las distintas áreas del derecho relacionadas con la empresa. Desarrollar capacidades de alto nivel para la práctica profesional independiente o como profesional dentro de una organización empresarial		BP3 BP4 BP7 BP8 BP10	
Fomentar la actitud crítica y transmitir los valores del esfuerzo, del trabajo y de la formación continua, así como del respeto a la diversidad, haciendo hincapié en la importancia, por ejemplo, de la igualdad de género y en el cuidado del lenguaje		BP7 BP8 BP10 BP14	CP4 CP5 CP7

Contenidos	
Tema	Subtema
LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-EMPRESARIAL	La actividad económica y la globalización La empresa como agente económico La actividad empresarial
DERECHO DEL MERCADO	El derecho constitucional a la libertad de empresa La libertad empresarial y las facultades de control del empresario La Intervención pública en la economía: la regulación de los mercados. Libre competencia y competencia desleal.
LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO	Concepto de empresa y empresario. Negocios jurídicos sobre la empresa. Contratación y licencias Elementos patrimoniales de la empresa. Propiedad industrial e intelectual.
LA PROPIEDAD PRIVADA Y PÚBLICA	El Registro de la Propiedad, Catastro y Urbanismo La normativa reguladora La reforma hipotecaria El catastro virtual
LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	La protección medioambiental y la libertad de empresa El medio ambiente como derecho fundamental Protección medioambiental: instrumentos administrativos Posibles conflictos libertad de empresa vs medio ambiente

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Estudio de casos	B1 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C3 C4 C5 C6 C7	12	55	67
Lecturas	A2 A3 B4 B7 B8 C8	0	40	40
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 B8	40	0	40
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos	Se examina la jurisprudencia de actualidade e interés. El profesor plantea problemas jurídicos y el alumnado busca soluciónes jurídicas razonadas individualmente y/o en grupo.
Lecturas	El profesor recomenda lectura de libros y artículos jurídicos relevantes.
Sesión magistral	Clase en la que el protagonismo recae sobre la intervención del profesor. Destacados profesores o profesionales exponen temas de interés y/o actualidade.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos Lecturas Sesión magistral	Los profesores están a disposición del alumnado en el horario de tutorías para asesorarlos en la preparación de las diversas actividades y resolverles dudas. Tanto la coordinación del máster como del módulo resolverán las dudas o problemas que puntualmente puedan presentarse al alumnado.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Estudio de casos	B1 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C3 C4 C5 C6 C7	Actividades de evaluación que serán propuestas a los alumnos siempre acompañadas del material preciso para realizarlas así como de la fecha límite para su entrega.	80
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 B8	Registro de la asistencia activa a las sesiones presenciais. En el caso de no haber docencia, la prueba práctica computará el 100% de la evaluación.	20

Observaciones evaluación



Los alumnos serán evaluados por el trabajo que realicen a lo largo del curso, con un sistema de evaluación continua. Cada alumno adquiere el compromiso de participar activa y satisfactoriamente en las actividades obligatorias, que son las siguientes:

- 1) La asistencia a las clases presenciales y realizar las actividades en Moodle. Los alumnos deberán justificar las ausencias. En cualquier caso, no se admitirá una ausencia superior al 20% de las clases presenciales. El criterio de evaluación denominado "sesión magistral" se entiende como registro de la asistencia activa a las sesiones presenciales.
- 2) La realización de las actividades encomendadas por los profesores de las asignaturas en el aula.
- 3) La realización de las actividades no presenciales requeridas a los alumnos por el profesorado del máster, que serán evaluadas siempre que se entreguen dentro del plazo señalado para la realización de las mismas.
- 4) Los alumnos podrán participar activamente en las actividades complementarias que se ofrecen a lo largo del curso. Entre estas actividades se encuentra la realización de seminarios que podrán realizarse fuera del horario de las clases presenciales. La asistencia será valorada positivamente. Podrá reservarse un porcentaje de la nota final para evaluar las diversas actividades complementarias que haya realizado cada alumno.

Cualificación final: Para la superación de la asignatura, los alumnos deben alcanzar la calificación de 5 o superior.

Cualificación de no presentado: Corresponde al alumno cuando solamente participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la cualificación alcanzada.

Evaluación en primera oportunidad

Al tratarse de un Máster semipresencial, para poder ser evaluado hay que cumplir con una asistencia mínima del 80% a las clases (máximo un 20% de ausencias no justificadas). En caso de no cumplir ese mínimo, no cabe la posibilidad de ser evaluado y, en consecuencia, en la primera oportunidad aparecerá un "no presentado". Tales estudiantes habrán de ser evaluados en segunda oportunidad. La mera asistencia a clase no será en ningún caso objeto de evaluación, ni en primera ni en segunda oportunidad.

Evaluación en segunda oportunidad

La evaluación en segunda oportunidad se diferencia de acuerdo con las siguientes circunstancias:

- a los alumnos/as que no hayan alcanzado el 80% de asistencia se les propondrán actividades de evaluación que les permitan alcanzar el 100% de la calificación final
- a los alumnos/as que hayan suspendido las actividades de evaluación se les mantendrán los mismos criterios de evaluación que en la primera oportunidad.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Los criterios de evaluación no exigirán el requisito de asistencia mínima del 80% a las clases, ni en la primera ni en la segunda oportunidad. La evaluación consistirá en un trabajo tutelado, que tendrá un valor del 100% tanto en primera oportunidad como en segunda oportunidad o, en su caso, actividades de evaluación que les permitan alcanzar el 100% de la calificación final.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Cidoncha Martín, Antonio (2006). La libertad de empresa. Madrid: Thomson-Civitas - García Alcorta, José (2008). La limitación de la libertad de empresa en la competencia. Barcelona: Atelier - González Fernández, M^a Belén et al. (2020). Derecho de sociedades: los derechos del socio. Valencia: Tirant Lo Blanch - Sánchez Calero, Fernando (2002). Derecho de Sociedades: libro homenaje al profesor Fernando Sánchez Calero. Madrid: McGraw-Hill - Barruso Castillo, Begoña (2013). La empresa información jurídica, económica y financiera: organización y gestión de personal. Valencia: Tirant Lo Blanch - Krugman P., Wells, R. y Graddy, K. (2017). Fundamentos de Economía. Barcelona: Reverté <p>Manexaránse sempre as últimas edicións existentes</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios
Toda la información y la comunicación con el alumnado serán realizadas a través de la plataforma Moodle.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías